

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.

Santander,

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES
Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Espana

En el distrito 6 pesetas anuales

En provincias 8

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar

Cuatro pesos anuales en plata española.

PAGO ADELANTADO

El viaje de S. M. Alfonso XIII

SALUTACIÓN

Mañana será nuestro huésped S. M. don Alfonso XIII. Su juventud viene á buscar en estos Picos, arriesgados y viriles lances de caza que le distraigan por algunos días de las fatigosas preocupaciones que el ejercicio de la soberanía impone.

No es la primera vez que los lebaniegos nos vemos honrados con esta clase de visitas, y nuestro saludo ha de ser hoy, si tan respetuoso y tan leal como el de antaño, más efusivo por lo que en él ponga la simpatía despertada en la anterior estancia. Nuestro entusiasmo no se manifestará acaso clamoroso, ni exhibiremos al recibir al Monarca galas y riquezas, porque este pueblo, aunque afectuoso y noble, es, como castellano, más bien retraido que expansivo, y además excepcionalmente pobre.

Mas no es el oropel y el vocero la exacta medida de las más decididas adhesiones. Y en este gesto sencillo de los pueblos apartados del estruendo del mundo late aquella firmeza hidalga de los castizos españoles que eran fieles al Rey á toda hora, porque veían en él, como nosotros hoy, la más alta y genuina representación de la Patria, que es vínculo de amor y fortaleza y garantía de la paz pública.

LA VOZ DE LIÉBANA, que nunca como hoy quisiera merecer tal título, desea al Soberano una feliz expedición, y brinda porque el Rey esforzado, amigo de la Naturaleza y de todo sano esfuerzo—que es alegría y es virtud—disfrute muchos años las envídiabes energías con que da tan laudatorio ejemplo de actividad y de optimismo.

La Cacería Regia

Los preparativos que se están efectuando en Áliva, avanzan rápidamente, estando ya instalada la estación telegráfica y telefónica para el servicio exclusivo de S. M.

Por una sección de soldados de Administración militar, al mando de un sargento, se han levantado al lado del chalet 8 tiendas de Campaña, en las que se alojarán la servidumbre de la Real Casa, y 8 números del 14 tercio de la Guardia Civil, que al mando de un sargento se hallan en aquellas alturas, con otros tantos números de caballería de dicho benemérito Instituto, que llegaron anoche á esta villa.

La línea telegráfica y telefónica extendida entre el chalet regio de Áliva y la estación de Potes, os adreá hasta el pueblo de Tanarro y de allí sube al ras del suelo por el collado de Oamara, S. M. el Rey podrá comunicar directamente con su augusta esposa que, como es sabido, permaneció en el palacio que el Duque de Santo Mauro posee en Las Fraguas mientras dura la cacería regia.

Para atender al servicio telegráfico de S. M. subieron el sábado último los oficiales de la Central de Madrid, don Luis Herrero y don Juan Antonio García, a quienes á su llegada á esta villa honraron con su gusto de saludar.

También llegó el oficial del Centro de Santander, y querido amigo nuestro don Aurelio García Enterría, que prestará servicio en la estación de esta villa en unión del digno jefe de la misma Sr. Soto, quien ha contribuido grandemente á los más brillantes trabajos de instalación de la línea.

Por los señores Marqueses de Viana y Villaviciosa de Asturias, ha sido llamado Cabrales el famoso cazador, y actual alcalde de Camaleño don Luís González Ribera, para ultimar la organización del servicio de ojeadores y menteror, entre varios vecinos de Setres, Tielbe, Bulnes, y Caín, de la provincia de Asturias; Valdeón, y Espinieira, de León y Santander respectivamente.

La ascensión de S. M. á su puesto de Peña Vieja, la efectuará por la canal del Vidrio, en cuya resbaladiza pista se abrió una senda, y por donde su malogrado padre don Alfonso XII subió el 19 de Agosto del año 1882, en cuya cacería cobró aquel inolvidable Monarca 7 hermosas piezas, apesar de la horroiosa tempestad, que se desarrolló en aquellas montañas.

Nuestro digno alcalde don Casimiro del Río, ha publicado un bando intercambiando los vecinos engalanaron las fachadas de sus casas, el día que á su paso para los Picos, llegó á esta S. M. el Rey.

Durante los días que esté S. M. en los

Picos de Europa, habrá un servicio de correo entre Potes y Áliva, cuyos conductores montarán y llevarán en baúles la correspondencia oficial.

Desde el sábado último se hallan entre nosotros, para ultimar la expedición cinegética, los señores Conde San Martín de Hoyos, y don José Antonio Quijano, factores importantes de la regia cacería.

LA VOZ DE LIÉBANA dará á sus lectores amplia información de la expedición regia en el número próximo ordinario y en un extraordinario, que publicaremos a la bajada de la cacería. Con este fin, nuestros redactores y director saldrán para los Picos con la comitiva regia.

La supresión del impuesto de Consumos

Al ocuparnos en los números anteriores del problema de la supresión del impuesto de consumos, decíamos que en la reunión de Alcaldes celebrada en Santander en lugar de acordar en favor de la continuación del impuesto, debieron acordar reclamar del Estado compensaciones más eficaces que las concedidas para suplir la merma que en los ingresos municipales supone la supresión de los consumos. Nosotros indicábamos tres, la cesión á los Ayuntamientos del impuesto de cédulas personales, que el Estado se hiciera cargo de las atenciones de 1.^a enseñanza, y la supresión de las Diputaciones provinciales como medio de eximir á los Ayuntamientos de la carga del contingente provincial.

Eso mismo viene á ser lo que la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Madrid pide, y ello indica que no era un absurdo lo que nosotros proponíamos.

La Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Madrid al contestar al cuestionario oficial relativo á la aplicación de la Ley y reglamento de substitución del impuesto de Consumos á la pregunta 4.^a ¿con qué recursos puede ó podría atenderse á las necesidades locales, de carácter ordinario del presupuesto municipal? contesta: Con los ordinarios de hoy, y en general con los que resulten de cuantos impuestos provengan de los servicios que el Ayuntamiento preste al vecindario. Eximir al Ayuntamiento de los gastos carcelarios y del sostenimiento de los Juzgados Municipales. Dispensar al Ayuntamiento de la obligación del contingente provincial y de todos los pagos que actualmente, y por deberes con el Estado, tiene que hacer á este, y que significa muy cerca de la mitad del presupuesto municipal vigente.

Hablóse en tiempo del turno pacífico de dos partidos; ahora, por lo visto, se trata del turno airado y á la greña de muchos personajes, sin resignación para volver á casa antes de haber sido jefes de un Gobierno.

Lo que pasa es ridículo y es triste. No hay un partido liberal, y á lo que así se denomina, debiera llamarse la agrupación de las ambiciones sin fundamento y de los apetitos sin hartura. Mil faltas tiene el Sr. Canalejas, las principales de ellas la abulia, la carencia de energía, la indecisión; pero a cualquiera en su lugar le hubiera sucedido lo propio que á él le pasa.

ENTRE LOS LIBERALES

Muerta y enterrada creía todo el mundo la intervención cuando he aquí que la resucita briosalemente el director de *El Mundo*, señor Mataix, al publicar su conversación con el ex-ministro de Hacienda Sr. Cobian. Las declaraciones de esto son interesantes—como es para nosotros todo lo personal, todo lo que consiste en intrigas y chismografías; pero no ofrece nada nuevo. El caso de un ministro que está unos cuantos meses en un ministerio donde no se hace nada, y que solo se entera de la inacción para censurarlo cuando el ha dejado—ó lo han quitado—la cartera, es fracaso. Esto es lo que le sucede al Sr. Cobian y lo que confiesa al director de *El Mundo*. «El partido liberal no ha gobernado, tiene que gobernar; el partido liberal no ha realizado nada de la obra prometida, tiene que realizarla: este Gobierno (mejor dicho, su jefe), porque muchos de los ministros actuales volverían á serlo, y esto es observación del articulista), este Gobierno debe caer: pero el partido no. Bajo la presidencia de Moret, y con los mismos elementos que el Sr. Canalejas sin prescindir, es claro, del Sr. Cobian, podría la familia liberal continuar en el Poder otra temporadita como la que lleva.

Tal es, en substancia, lo que el Sr. Cobian piensa y desea, y, como él, 14 ex ministros y más de 75 diputados. Si esto se realizara, y si la lógica no ha desaparecido del mundo, ocurriría que un Gobierno Moret permanecería en el Poder un par de años. Como al final el plazo resultaría que el partido liberal no habría gobernado, que habría realizado la más mínima parte de su programa, que estaba en el Poder por estar—y garantía es de ello saber que los mismos Monteros Ríos, los mismos Romanones, los mismos Cobian, los mismos Navarro Revester, seguirían influyendo en la situación y destrozándola—, ¿qué pasaría? Pues que 14 ex ministros y 75 diputados, en vista de que el partido liberal no había hecho nada, pedirían el Poder para un nuevo primat, colaborador en todas las etapas de incisio, á quien se dieran ahora dos años de gobernación para que fuese activo. No lo sería por las mismas causas que los anteriores; más, ¿qué importa? A continuar en el Poder el partido liberal con otro personaje al frente, y así podría seguirse hasta la consumación del país y hasta que hubieran sido presidentes del Consejo el príncipe Navarro Revester, hijo, y el mismo Práxedes Zancada.

Hablóse en tiempo del turno pacífico de dos partidos; ahora, por lo visto, se trata del turno airado y á la greña de muchos personajes, sin resignación para volver á casa antes de haber sido jefes de un Gobierno.

De qué sirve que el Rey tuviera confianza en él, que los conservadores no le estorbarán, que hasta le ayudarán los republicanos?

De unas minorías energicamente combatientes, triunfa una mayoritad convencida y disciplinada; con lo que no se puede seguir adelante es con la guerra despiadada y sorda, hecha en el mismo hogar por la propia familia. La mayor parte de los traidores del Sr. Canalejas no obedecieron á la oposición parlamentaria ni á la periodista —ni diez, como él, tuvo una prensa tan benéfica—, sino á la actitud de los correligionarios; y allí está el proyecto de mancomunidades á punto de hundirse por obra de la mayoría, que no nos dejará mentir.

Dicía *Fernan Flor* que nuestro tiempo se distingue porque en él son más grandes las ambiciones que los medios intelectuales para justificarlas y colmarlas. Citamos la frase para preguntar:

Con qué títulos se presentan ante la opinión, la Prensa, el Parlamento todos estos señores cuyas inconfesables manipulaciones tienen por fin el de ser presidentes de un Gobierno, y cuando no, y en espera de que ello sea, su alma y su arbitrio? ¿Qué han escrito, qué han pensado, qué saben, qué talento tienen, cuáles son sus programas, sus planes, sus banderas de lógicas y sabias promesas al país? Fundan sus desidencias en la diversidad de criterio sobre algún grave problema nacional? ¿Qué saben ellos de eso! Ellos lo que quieren es subir, mandar, permanecer en el Poder cuanto más tiempo puedan, aunque luego de ellos se hunda todo, lo cual no sería raro después de los tres años de desbarajuste á que estamos asistiendo. Por eso el Sr. Canalejas, si no ha querido ó no ha podido realizar otras, haría una obra verdaderamente buena si decir: «O yo, ó nadie», y continuar en el Gobierno mientras fuera posible, sin dejar ni por un solo día que otro hombre de la familia liberal le substituyese en el mando.

Claudio FROLLO.

(De el A B C).

DEL CONGRESO DE VITICULTURA TEMA XIII

(Conclusión)

Mas dificultades ha de ofrecer á los viticultores de Liébana el problema de la afinidad de las distintas variedades de vinifera del país, con los distintos patrones americanos, porque es indudable que cada una de aquellas vivira mejor, fructificara con mayor regularidad integrada sobre un patron que sobre otro. Esto únicamente pudieramos aprenderlo con la observación cuidadosa durante varios años.

Para la resolución de este problema de la afinidad tiene grandísima importancia el trabajo emprendido por el Sr. Salmones para establecer la sinonimia de todas las distintas variedades de vinifera que se cultivan en todas las provincias de España. Existe un verdadero caos en lo referente á los nombres regionales de las variedades de vid que en cada región se cultivan, lo cual induce al error de considerar como variedades distintas muchas que son idénticas aunque se les conoce con seis ó ocho nombres diferentes.

Unificada la nomenclatura, ó por lo menos hecha una clasificación de todos los nombres regionales que permitiera conocer el nombre ó variedad correspondiente á cada una de las vides de las distintas regiones, la resolución del problema de la afinidad se simplificaría considerablemente, pues permitiría utilizar en cada comarca los trabajos y los resultados obtenidos en otra donde se cultivara la misma variedad.

Es de gran interés por consiguiente para la viticultura que se establezca la sinonimia entre las distintas variedades de vinifera que se cultivan en España, y se

haga una clasificación de cada una de dichas variedades.

La base, el trabajo más importante, está ya hecho, el Sr. Salmones ha reunido en el campo de Vilavieja una colección completa de todas las variedades de todas las provincias de España. Él, pues, es el llamado á llevar á cabo ese improbo trabajo, prestando con ello un nuevo servicio á los viticultores españoles sobre los cuales muchos de que ya le somos déndores.

Las viniferas de mejor producción en la región de Liébana son, empleando la nomenclatura regional, la *parduca* y *neruca* entre las negras y la *martina* entre las blancas, y al mismo tiempo que las de mayor producción, las de fructificación mas regular, y las que más resistencia han demostrado al ataque de las enfermedades criptogámicas. Conviene sin embargo conservar también la variedad *alba* entre las blancas y la *erradilla* entre las negras, pues si bien son de producción mas irregular, su calidad es excelente y es indudable que influyen notablemente para mejorar la calidad del vino y proporcionarle fragancia aun empleadas en pequeñas cantidades.

Hemos de hacer observar que en la elaboración del vino de Liébana no se acostumbra á emplear nunca una ó dos de las variedades mencionadas con exclusión de las otras, casi siempre entran en la elaboración todas ó la mayor parte de las cinco variedades, en proporciones variables pues no están sujetas á regla ó norma, pero que proximamente viene á ser la *parduca* y la *neruca* de un 30 ó un 40 por 100 cada una, la *martina* de un 10 ó un 20 por 100 y el *alba* y la *erradilla* también de un 10 ó un 15 por 100 cada una.

Como resultado de las anteriores consideraciones se proponen á la aprobación del Congreso las siguientes conclusiones á este Tema.

1.º Para fomentar la reconstitución de los viñedos de Liébana; y garantizar los buenos resultados evitando posibles fracasos seria conveniente:

a) Que por los Ingenieros afectos al servicio de la Granja Escuela regional se dieran durante algunos años conferencias de carácter principalmente práctico á los viticultores.

b) Que en la Granja Escuela regional de Palencia se destinara un espacio de terreno para ingestos de las variedades de vinifera de Liébana, sobre los patrones mas indicados para dicha Región, que se facilitaran luego á precio de coste á los pequeños agricultores.

c) Que se aplique la exención que conceden los artículos 45 y 46 de la Ley de plagas de 21 de Mayo de 1908, y que en el nuevo proyecto presentado á las Cortes se den mayores facilidades para la tramitación de los expedientes, por los que no se exigirán al propietario derechos de ninguna clase y se autorice la formación de expedientes colectivos en las comarcas donde la propiedad está tan subdividida.

d) Que se recuerde á las autoridades gubernativas de Liébana la obligación que tienen de hacer que se respete la propiedad particular, y la prohibición de consentir que ninguna clase de ganados entre en propiedad particular aun estando ésta sin permiso escrito del dueño.

2.º Recomendar á los viticultores de Liébana la conveniencia de conservar las variedades viniferas del país con objeto de no desnaturalizar el tipo de vino de Liébana, como necesariamente ha de suceder si se introducen variedades de otros países.

3.º Aconsejar á los viticultores de Liébana para la reconstitución de sus viñedos, el empleo como patrones de la Rupestre de Lot, y la Riparia x Rupestre núm. 3009 y una la Berlandieri x Riparia 420A y Chavellias x Berlandieri 41B para los terrenos cascos, secos y de poco fondo

de las laderas y la Marvedro Rupestre 1202 y Aramon x Rupestre Ganzin núm. 9 para los terrenos arcillosos, puros y frescos de las faldas y mesetas.

4.º Interesar del Gobierno se proceda á formar la sinonimia de las distintas variedades de viniferas de todas las regiones de España, trabajo necesario para la mejor utilización de los estudios que en cada región se llevan á efecto y principalmente con cuanto se refiere al problema de la afinidad.

Algunas de estas conclusiones en lo que no se refieren particularmente á la región de Liébana están de acuerdo con las formuladas á otros temas. Tal sucede con la conclusión b) del núm. 1 que está conforme con las 5.º 6.º del Tema III la conclusión 2.º, con las 1-2 y 3.º del Tema VII y la conclusión a) del número 1.º con la 1.º y 7.º del Tema XIV.

Al Ayuntamiento de Camaleño

Con motivo de la cacería regia en los Picos de Europa se ha tendido un hilo telefónico de Potes á Camaleño, y una vez que está hecha la instalación ¿no crea el Ayuntamiento de Camaleño, que sería conveniente solicitar que se dejara la línea telefónica entre Potes y Camaleño estableciendo en este punto una estación telefónica, toda vez que ello no ocasionaba gasto alguno al Ayuntamiento ni al Estado? Si el Ayuntamiento opina de la misma manera debe solicitarlo inmediatamente, antes que una vez termina la cacería regia, se proceda á recoger el hilo y retirar los postes.

La estación telefónica en Camaleño no crea que ofrece al Ayuntamiento ningún inconveniente y en cambio es una mejora que puede producir muchas ventajas, no solo al Ayuntamiento sino á los vecinos de todos los pueblos del término. Ademas cuando vuelva á celebrarse otra cacería regia en los Picos, la existencia de linea telefónica entre Potes y Camaleño economiza gastos y trabajo al establecer de nuevo la comunicación entre Aliva y Potes, pues no será necesario hacer el tendido de la linea sinó entre Camaleño, y Aliva.

Se dirá que será una estación de muy poco servicio. Desde luego lo reconocemos pero como tampoco tiene gastos si 50 ó 100 veces al año en casos de urgencia puede de prestar verdadero servicio, es razón bastante para que el Ayuntamiento solicite esa estación telefónica, que ya estaba incluida en el proyecto del señor Ortuño Director general de comunicaciones, siendo Ministro de la Gobernación el Sr. La Cierva.

INSTRUCCIONES PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DEL

Mildiu, Oidium

X ANTRACNOSIS DE LA VID

MILDIU

Continuación.

Otro punto que preocupa á los Agrónomos, es la reducción de gastos, en los múltiples tratamientos que necesita la vid, para defenderla de las plagas que sufre.

A este respecto, considero interesante, la preparación del caldo clíprico-azufre, ideado por el sabio Agrónomo alsaciano, el Sr. Oberlin, contra el Mildiu y el Oidio.

En 10 litros de agua tibia (puede aumentarse la dosis de agua á 15 litros), se disuelve un kilo de jabón blanco. A esta agua jabonosa, se agregan 2 kilos de azufre en polvo (que pueden elevarse a 3 kilos), vertiendo el jabón en pequeñas dosis, y batiendo sin cesar, para que no se forme grumos, conseguir la disolución completa del azufre en el líquido jabonoso, qui-

ca manera de que no se obstruyan los pulverizadores. Cons guida la disolución del azufre, se vierten los 10 litros, sobre 90 litros de caldo bordelés, y se derrama con los pulverizadores en la forma usual, sin contratiempos si se hizo bien la perfecta incoporación del azufre, sin formar glumas, al agua jabonosa, cosa no difícil. Sin tal requisito, los pulverizadores se obstruirán, y la labor de sulfatar se hace lenta y costosa.

Para los tratamientos complementarios contra el Mildiu, se recomiendan los polvos clípicos, por lo cual, voy á dar un procedimiento para que el viticultor pueda prepararlos económicamente por sí mismo.

Formula para obtener el azufre clípico

1.º Se disuelven 25 kilos de sulfato de cobre en 50 litros de agua.

2.º Se extienden sobre un suelo enlosado ó de cemento, 50 kilos de cal viva en terrenos regando lentamente la cal viva con la solución de sulfato de cobre. Cuando se enfria la masa (proximamente á las 42 horas), se la mezcla con 200 kilos de azufre, y se obtiene un polvo impalpable, que contiene 70% de azufre, 20% de cal y 10% de sulfato de cobre.

Importa derramar estos preparados pulverulentos, antes ó despues de un periodo de lluvias ó por la mañana con el rocío, pues espolvoreados sobre los racimos con sol fuerte y tiempo muy seco, podrían los polvos causar quemaduras.

Ahora bien, teniendo presente y conocidos los factores que predisponen á la vid á contraer la enfermedad del Mildiu, así como el hecho comprobado, de que las hojas viejas, pierden al avanzar el verano, su relativa resistencia al mal, será oportuno fijarnos algunas reglas que pueden servir de norma general de conducta al viticultor en el plan de tratamiento del Mildiu.

Se recordará, recomendamos dos tratamientos clípicos, antes de la floración, sin fijar época, pues ésta la fija el régimen meteorológico, con la oscilación y persistencia de la humedad y temperatura, que dan origen al periodo de receptibilidad ó predisponente, durante el cual se debe sulfatar para obtener resultado. Pues bien, para prevenir el daño del Mildiu, púdese la primera mano de caldo clípico, cuando la vid tenga 4 ó 5 hojas vistas, patentadas, pues este estado de desarrollo, aconseja preparar la planta contra posibles daños.

La segunda mano ó tratamiento, se deberá dar, antes de comenzar la floración, repitiendo en el mes de Julio otra, ya la flor ligada, y los granos del tamaño de erbejos ó guisantes, y una cuarta mano en la savia de Agosto, previo despunte y despiete, con lo cual se ahorrará sulfato, pudiendo rociar copiosamente toda la capa de lavid, para ponerla así como el fruto, al abrigo de los ataques del Mildiu.

Puesto que al declinar el verano, pierde la hoja vieja, resistencia contra el contagio del mildiu, parece prudente aumentar la dosis de sulfato de cobre, al 3%, en las formulas de preparación dadas anteriormente. Tanto por esto, como por estar más separados los tratamientos que en las dos manos primeras, salvo circunstancias que no obliguen á dar tratamientos intercalares.

Como consejo final, he de recordar á los viticultores, un hecho importante, y es, el de que las dos últimas cosechas, padecieron terriblemente en los meses de Julio y Agosto, cuando el viticultor se olvida que lo es, por atender á la recolección de cereales. Esto lo probará, que el viticultor moderno, tiene que estar y pensar en la viña, mirando á la era, como cosa secundaria, y hasta cerrar los ojos, si los hechos nos imponen la necesidad de defender la cosecha del Mildiu.

La falta de jornaleros, que en tales mo-

Para ladrillos dirigirse á JOAQUIN MADRAZO. Méndez Juñez II Santander

ción y á la viña, se puede subsonar en parte, introduciendo los pulverizadores de basta para caballería ó los montados sobre ruedas. Ambos artefactos de gran rendimiento.

En cuanto á la compra de *preparados cárnicos*, interesa al agricultor conocer su composición, por lo cual de no recurrir á casas de indiscutible honestidad, se expone á perder lastuosamente el dinero y el tiempo, aplicando caldos de dudosas ó nula eficacia.

(Continuará)

LA IGLESIA DE MOGROVEJO

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA
Me va á permitir V. que por conducto de La Voz conteste al artículo que acerca del estado de la Iglesia d. Mogrovejo publicó el Sr. X.

Tiene mucha razón el señor X al lamentarse del estado ruinoso en que se encuentra la Iglesia de Mogrovejo, constituyendo un peligro para los fieles, y una vergüenza para el Estado, á cuyo cargo corre la conservación y reparación de los templos católicos. Reconozco también los buenos deseos que inspiran al Sr. X al proponer «que todos los electores de la parroquia se unan y solo den su voto en las primeras elecciones á Cortes al candidato, — sea el que fuere —, que se obligue á hacer las reformas de la Iglesia.» Pero me va á perdonar el Sr. X que le haga una observación. El estado ruinoso de la Iglesia data ya de hace muchos años y dice el Sr. X que si en las próximas elecciones se presentaran dos candidatos uno que lo fuera por primera vez y otro que haya sido ya representante en Cortes del Distrito durante 10 ó 12 años, sería justo que por los electores de Mogrovejo se le colocara en igualdad de condiciones en esa especie de pugna que el Sr. X propone? A parte de que yo no considero moral, ni siquiera correcto que un elector posponga sus convicciones políticas y los compromisos contraídos con sus correligionarios, ante conveniencias ó intereses de otra índole, creo que no sería justo, porque, si á quien ya ha sido diputado por el distrito se le ha hecho presente la necesidad de la reparación de la Iglesia y nada ha conseguido en 10 ó 12 años, una de dos, ó no ha tomado con interés el asunto, ó no disfruta de suficiente influencia para conseguir lo que pide. ¿Como pudiese hadeponar en iguales condiciones que al candidato que se presenta por primera vez, y solo puede demostrar los buenos deseos que le animan? Para que las condiciones fueran iguales era preciso que á este se lo concediera la representación del Distrito por otros 4, 6 ó 8 años, a ver si durante ese tiempo demostraba mayor ó menor interés por el bien del Distrito.

Y

ECOS MEXICANOS

Ha regresado á esta Ciudad después de visitar varios estados de la República, el Rdo. Padre D. José de las Cuevas. Con tal motivo ha recibido muchas muestras de afecto de parte de la Colonia Lebánego.

Según rumores el padre Cuevas propone se celebre por primera vez en esta Metrópoli la Festividad de la Cruz, para unir así más y más á los lebaniegos alejados del país natal.

De celebrarse dicha fiesta no dudamos que será una nota por todos conceptos simpática y halagadora.

Viaje de un Lebánego

Por la línea del Ferrocarril mexicano,

y para tomar el Vapor «España», salió en la mañana del dia de hoy el laborioso joven indiano don Fidel García Dobirra.

Las muchas simpatías con qui cuenta en esta fue la causa que se viera la Estación muy concurrida de lebaniegos, habiéndole acompañado hasta la cercana villa de Guadalupe.

El amigo Fidel á quien lo deseamos gratamente permanecer en su pueblo natal va á reposarse de su quebrantada salud, para regresar de nuevo á donde tanto se le aprecia.

El corresponsal.

Méjico 8 de Agosto de 1912.

Desde Polaciones

Banquete popular El domingo dia 11 del corriente tuvo lugar en Belmonte el banquete con que el indiano don Berabé Fernández Alonso obsequió á gran parte de la vecindad.

Al aire libre, en el centro del pueblo, se sentaron á la mesa unas 80 personas y hubo para todas viandas abundantes. El vino también corrió en abundancia y toda la juventud del lugar se divirtió saudamente bailando hasta el anochecer.

Al día siguiente se repitió el convite, pues fueron obsequiadas cerca de 40 personas del expresado Belmonte.

Los de este pueblo están muy agradecidos á sus indianos, á sus buenos hijos, pues también los señores Cosío proceden con mucha generosidad, especialmente don Carlos que compró para los jóvenes tambor y pandero y les regaló carneros cuando estuvo por acá en 1910.

Natalicio.—En Lombráña ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la viuda de nuestro malogrado amigo Aniceto Lamadrid que como se recordará perdió en febrero último por un accidente del trabajo. Deseamos á la hija póstuma del infeliz Aniceto, buena suerte en este pícaro mundo.

Boda.—Hacía días que contrajeron matrimonio en Uznayo los jóvenes Rogelio de Miguel Morante y María Cisneros, á los cuales damos la mas cordial enhorabuena y pedimos para ellos toda clase de venturas.

Entierro.—El dia 15 del actual tuvo lugar en Santa Eulalia el sepelio del anciano don Domingo Fernández, fallecido el dia anterior después de larga enfermedad.

Damos el pesame á toda su estimable familia.

Misioneros.—Parece ser que á fines de la semana vendrán á este valle dos padres jesuitas quo con el objeto de celebrar una misión.

Terminadas.—Lo han sido ya las faenas de la hierba con un tiempo malísimo. No se recuerda un verano mas frío y húmedo que este, como no se recuerda un invierno mas benigno y templado quo el ultimo que pasó.

Es delicioso este cambio de estaciones. Ojalá se cambiase así por muchos años.

Y lo vean: nuestros lectores y también

El corresponsal.

Polaciones 21 de Agosto.

Sociedad Económica

Bajo la presidencia del Director don José M. de Bulnes, celebró ayer la sesión monsanal reglamentaria la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Director dio cuenta de varios folletos y

comunicaciones recibidas, y entre ellas de una carta de don Paríaco Morán Pérez agradeciéndole á la Económica el pesame que le había enviado en motivo del fallecimiento de su hermano don Marcelino.

Se dio lectura de la propuesta de socio á favor de don Leopoldo Gutiérrez Balbás, y en votación secreta fué admitida por unanimidad.

El Sr. Director dio lectura á las condiciones fijadas al encargado de la vigilancia y custodia de la avenadora, que fueron aprobadas.

El Sr. Director hizo presente qud á las comunicaciones dirigidas á todos los Alcaldes de Liébana, pidíndoles una relación de los soldados heridos ó enfermos en Melilla, de los respectivos Ayuntamientos, al efecto de proceder al reparto de las cantidades recaudadas con destino á su socorro, solo habían contestado los Alcaldes de Tresviso, Cabezón de Liébana y Potes, y se acordó esperar á recibir todos los datos y noticias referentes á la existencia de soldados lebaniegos en aquellas condiciones para proceder al reparto de socorros.

Por último se hizo presente que conforme á lo dispuesto en los Estatutos la sesión del próximo mes de octubre se celebrará á las dos de la tarde.

AL YUELO

Antayer sábado tuvieron lugar en nuestra Iglesia parroquial, solemnes horas fúnebres, por el eterno descanso del respetable y queridísimo señor que fué de esta villa, don Indalecio Martínez de Bedoya, conmemorando el primer aniversario de su fallecimiento, asistiendo al piadoso y conmovedor acto muchas y distinguidas personas.

Con tan triste motivo, reiteramos á la distinguida familia del extinto, la expresión de nuestro más sentido pesame.

En el camino de Cicera, (Peñarrubia) y próximo á la carretera del Estado, fué encontrado el cadáver del vecino del pueblo de Barago Timoteo Ayala, de 60 años de edad.

Al practicarse la autopsia, los médicos apreciaron algunas lesiones leves en el labio superior, nariz y frente, que se creyeron producidas por la caída, siendo el origen de la muerte un síncope cardíaco.

Salió para Santander, acompañado de su simpática sobrina nuestro buen amigo y queridísimo lebaniego don Alfonso Gómez Enterría.

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

Da Vitoria donde han pasado una temporada, regresaron á esta villa la simpática señora Juliana Fernández y su apreciable hermano don Juan, hijos de nuestro buen amigo don José Fernández Nieto.

Al resenar en el pasado número, la romería de Frama, dejamos de consignar por no haberlo sabido con tiempo, que nuestro muy querido amigo don Angel S. Garrido, contribuyó con la cantidad de 25 pesetas para sufragar los gastos de la Banda de Música, pagando también una cantata de vino que se distribuyó á los pobres en la comisaría, con que estos fueron obsequiados, por los caritativos vecinos de aquél pueblo.

La romería de San Juan Degollado, que anualmente celebra el pueblo de Tomeña, se vió muy concurrida de romeros particularmente de Frama, de cuyo pueblo asistió una buena representación de simpáticas y bellas señoritas.

Se jugaron muchas e interesantes partidas de bolos y se bailó hasta hora avanzada de la noche.

Procedente de Aguilar de Campoo, llegó á Ojedo, en la tarde de ayer, la respetable señora doña Aquilia Quovedo, con el propósito de pasar una temporada al lado de sus próximos parentes.

Ha salido para Santander en la mañana de hoy, la distinguida señora de Pesquero, doña Maximina González Encinas, descendiente gratis en aquella capital.

A la avanzada edad de 78 años dejó de existir en esta villa, el pasado miércoles, el honrado vecino don Gervasio Sánchez.

Deseando un paz y reciban sus hijos don Mariano y doña Francisca, nuestro sentido pesame.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Director dio cuenta de varios folletos y

comunicaciones recibidas, y entre ellas de una carta de don Paríaco Morán Pérez agradeciéndole á la Económica el pesame que le había enviado en motivo del fallecimiento de su hermano don Marcelino.

En el Seminario Pontificio de Comillas, acaba de obtener media vea para continuar sus estudios eclesiásticos, después de sufrir rudos exámenes, el simpático niño Abelín Otero, hijo del acediudo comerciante y maestro de obras de esta plaza, don Abel.

Por ello felicitamos efusivamente á los padres del estudioso joven deseando á éste muchos triunfos en la difícil carrera que se propone emprender.

El miércoles de la semana pasada se celebró en el Puerto de Riofrío, y organizada por la Junta administrativa de los puertos de Piélagos, una animada fiesta, á la que asistieron unas 36 personas, entre ellos el Sr. Alcalde de Vega de Liébana, y los Sres. padres de Campollo y Ledante.

Por la Sra. del Sr. Diez (presidente de la Junta) y su hija Mercedes, se sirvió á los invitados una esplendida merienda en la cual no faltó detalle. Entre todos reinó gran alegría y se dieron muchos vivas á los organizadores de la fiesta y á las sirvientas.

Ha llegado á Tama, donde pasará una temporada al lado de su distinguida familia la bella señorita santanderina Pepita Linresa y L. Doriga hija del inolvidable lebaniego don María no (q. e. p. d.)

Desde el viernes último se hallan entre nosotros el ilustrado lebaniego, director del Colegio San Isidoro de Madrid, don Eduardo Jusue y su respetable señora doña Antonina Martínez, con sus simpáticas hijas Maris, Dolores, Visitació y Josefina.

Deseamos á tan distinguida familia, grata permanencia en el pueblo donde tan justamente es apreciada.

Con el propósito de pasar unos días al lado de sus amigas y condiscípulas del Colegio que dirigen en esta villa las Hermanas de la Cruz, se halla entre nosotros, la simpática señorita Valentina Pisón, perteneciente á una distinguida familia de Valmaseda.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de la Central eléctrica de Burceña, (Bilbao) el ilustrado y distinguido joven de Potes, don Pablo Noguera, hijo del respetable vecino de dicho lugar don Toribio.

Dicho joven, á quien felicitamos por el puesto alcanzado, tomará posesión en breve.

Los restos de la eximia escritora, oriunda de Liébana, doña Concepción Arenal, que desde su fallecimiento reposaban en el antiguo Cementerio de Vigo, han sido trasladados, en uno de los días de la pasada semana, al nuevo monumento construido, a expensas de aquél municipio, en la moderna necrópolis.

Asistieron al traslado de los restos de la ilustre pensadora, su hijo don Fernando García Arenal, las autoridades, Cuerpo consular, Comisiones de numerosas Sociedades, y otra Comisión del Ferrol, pueblo donde doña Concepción Arenal, vió la luz primera.

Del Sardinero, hermosa playa de la capital santanderina, donde ha pasado una larga temporada, han llegado á esta localidad la distinguida concorte de nuestro buen amigo don Juan Torro Gutiérrez, doña Aurora de Miguel y su simpática hija Juanita.

Regresó á Udalla después de pasar una temporada en su pueblo de Mogrovejo, el ilustrado profesor de instrucción primaria don Anacleto Mateo Cabeza, colaborador de este periódico,

Gabanes; sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

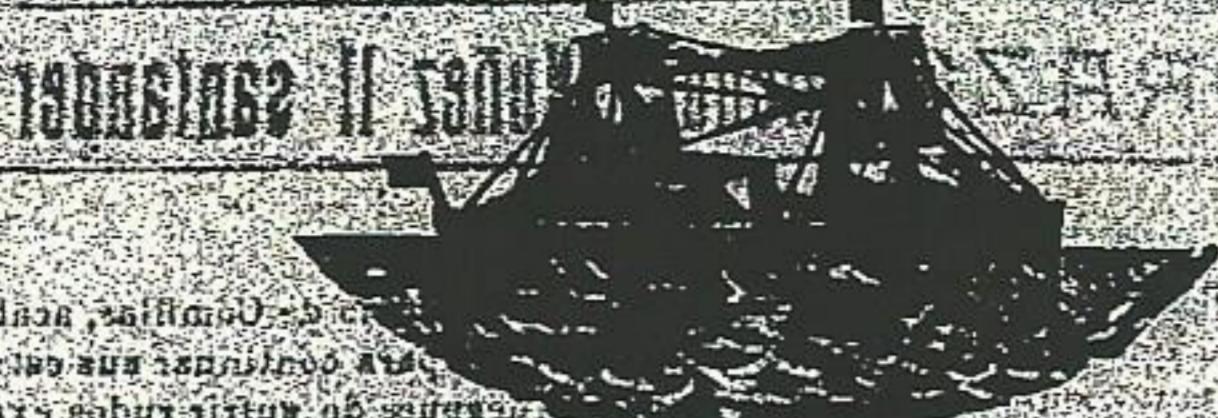
De Méjico donde hace años residía dedicado al comercio, llegará hoy á su pueblo de Esanor, Bedoya, el apropósito joven don Fidel García Dobarganes, constante suscriptor de LA VOZ en aquella República.

Reciba el joven indiano nuestro saludo de bienvenida.

SE VENDE un pajar de hierba, para tratar dirigirse á Amando Pérez, vecino de Calocé.

AMA DE CRIA—con leche abundante y buena, se ofrece á oriar en casa de los padres. Dírigase á don Ezequiel García, vecino de Ledante.

POTES IMP. LA VOZ DE LIÉBANA



Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas el dia 20 de cada mes á la una de la tarde

El 20 de Septiembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litral de Cuba - Isla de Santo Domingo.

Nueva linea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE
El vapor

CATALUÑA

Salida de SANTANDER el dia 31 de Septiembre admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precios del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía - Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Retribución en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Órdenes Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta desean hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía - Muelle, número 36

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZÁLO ELIZALDE

Puente núm. 20 - SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas horas á precios equitativos, con el asco y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruaménor
SANTANDER

Honorio Marcilla

Tejidos, sastrería y muebles

Camas de madera torneadas y estilo inglés desde 25 pesetas. Colchones somier desde 10. Cómodas superiores desde 40. Sillas de paja, cuero y rejilla desde 2,25.

Se hacen cuantos muebles se encarguen con prontitud esmero y economía. Se ponen asientos finos de paja y rejilla.

Maquinas de coser las mejores que se fabrican

GRAN SOMBRERERIA DE

ALFREDO RIVERO

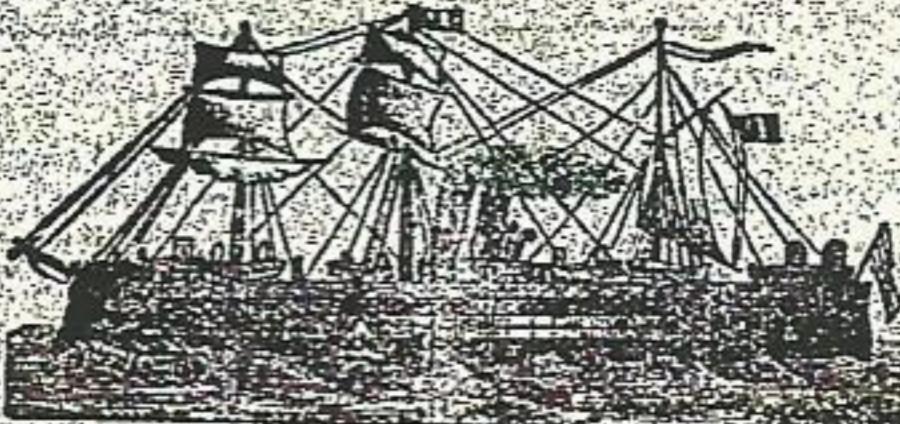
UCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

DISPONIBLE

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERA-CRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y Puerto Méjico

3 de Septiembre

YPIRANGA

20 de Septiembre

Fuerst Bismarck

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONOMICO

impuestos

Precio de tercera

Habana Pts 195 y 16 de

Veracruz y Tampico « 220 y 5 de

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico; calificación por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes baños de lujo, telégrafo sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Cae los Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, Pasco de Pereda número 29 SANTANDER quien facilitará cuantos de tales se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Septiembre saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

ESPAGNE

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Septiembre el vapor

Guadeloupe

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expedien pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocina y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase sólamente se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32 - SANTANDER

SANTOS ORDUNA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA

7, San Francisco 7, Santander

—♦—♦—♦—♦—♦—

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas. Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastreres. Casa especial para paños de billares 7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo 11 laz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios óptimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates. Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y

HACER CALCETA

POTES

Son bien conocidas por todo el mundo, su marcha silenciosa, su perfección incomparable, su afición extremada y su mueble elegante.

Reúnen todas las perfeccionamientos más corrientes y constituyen un artículo de primera calidad.

Ventas al contado,

á plazos 2'50 pts semanal. Cuya casa cuenta con un mecánico y socio para reparar dichas máquinas garantizando las mismas por 5 años.

También cuenta con una Profesora de bordados para la cliente que compre máquina.

Se reparan toda clase de máquinas

Limpieza 3'50 pts. en Potes, fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas, correas, grasas y demás piezas para máquina Wertheim.